



MinTransporte

PROSPERIDAD
PARA TODOS

0004861

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2013

15 NOV 2013

"Por la cual se da Apertura el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-102 de 2013"

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por el numeral 1º del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, así como la Resolución No. 003676 de 2011, modificada por las Resoluciones números 003729 del 15 de junio de 2012, 8188 del 3 de septiembre de 2012, 0011373 del 10 de diciembre de 2012 y la Resolución No. 0003134 del 9 de agosto de 2013 por medio de la cual el Ministerio acoge la aplicación transitoria del Decreto 0734 de 2012 en los términos del numeral 2 del artículo 162 del Decreto 1510 de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 2.2.2. del Decreto 0734 de 2012, establece "La Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...)".

Que por Resolución número 003676 del 26 de septiembre de 2011, modificada por las Resoluciones número 3729 del 15 de junio de 2012, 008188 del 3 de septiembre de 2013 y 0011373 del 10 de diciembre de 2012, el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General, entre otros, la facultad de celebrar todos los contratos y convenios relacionados con el presupuesto de funcionamiento del Ministerio y con el de inversión cuya ejecución no esté a cargo de los viceministerios, siempre que no exista delegación en otro funcionario.

Que el artículo 1º de la citada Resolución, junto con sus modificaciones, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que de acuerdo a lo establecido en el decreto 734 de 2012, artículo 3.2.1.1.4 PARAGRAFO 2º: "En caso de declararse desierto el proceso de selección abreviada de

15 NOV 2013

"Por la cual se da Apertura el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-102 de 2013"

Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial, de conformidad con lo dispuesto en el literal a del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 3.2.1.1, Sección I, Capítulo II del Decreto 00734 de 2012

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma de la Selección Abreviada, será el siguiente:

CRONOGRAMA

Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-102 de 2013

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Resolución de apertura.	15 de noviembre de 2013	
Publicación pliego de condiciones definitivo.	15 de noviembre de 2013	
Solicitudes de aclaración y/o observaciones al pliego de condiciones.	15 de noviembre de 2013	19 de noviembre de 2013
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de condiciones y modificaciones al pliego de condiciones (Adendas).	20 de noviembre de 2013	
Recepción de las propuestas (hasta la hora límite) y cierre del proceso de selección abreviada. Presentación y apertura del sobre Número 1- propuesta general y sobre número 2- propuesta económica.	22 de noviembre de 2013, a las 10:00 a.m. en la oficina 106, Grupo de Informática, primer piso del Edificio Ministerio de Transporte –Avenida Eldorado CAN	
Habilitación jurídica, financiera y técnica.	22 de noviembre de 2013	25 de noviembre de 2013
Informe de evaluación en Secretaría General – Publicación en el SECOP.	26 de noviembre de 2013	27 de noviembre de 2013
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación.	26 de noviembre de 2013	27 de noviembre de 2013

15 NOV 2013

"Por la cual se da Apertura el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-102 de 2013"

subasta inversa regulado en el presente artículo, la entidad podrá iniciarlo de nuevo, prescindiendo de la publicación del proyecto de pliego de condiciones. De ser necesario se modificarán los elementos de la futura contratación que hayan sido determinantes en la declaratoria de desierta, sin que en ningún caso se cambie el objeto de la contratación, sin perjuicio de ajustes en las cantidades y el presupuesto".

Es así como mediante resolución número 0004537 del 30 de octubre de 2013, se declaró desierto el capítulo VI Switches del Proceso de Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas, uniformes y de común utilización por parte de las entidades, por el sistema de subasta inversa presencial SASI-SAF-087 de 2013, razón por la cual se requiere iniciar el nuevo proceso para la adquisición de los elementos correspondientes al capítulo VI Switches.

Que de acuerdo a lo anterior se han elaborado los estudios y documentos previos a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.1.1, 2.2.1, y 2.2.3 del Decreto 0734 de 2012, los cuales fueron adelantados por la Secretaria General a través del Asesor y la Coordinadora del Grupo de Informática, para contratar la "ADQUISICIÓN DEL CORE DE LA RED Y DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES (SWITCH) PARA LA RED LAN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE".

Que para el presente proceso, el presupuesto oficial asignado por el Ministerio de Transporte es por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$667.288.761.33) M/CTE, INCLUIDO IVA, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal Número 633 del 07 de noviembre de 2013, expedido por el jefe de presupuesto del Ministerio de Transporte.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso selección abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-102 de 2013, cuyo objeto es contratar la "ADQUISICIÓN DEL CORE DE LA RED Y DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES (SWITCH) PARA LA RED LAN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE".

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las

15 NOV 2013

"Por la cual se da Apertura al Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-102 de 2013"

Respuesta a las observaciones al informe de evaluación, Plazo máximo para subsanar documentos y publicación del listado de proponentes habilitados para participar en la presente subasta.	28 de noviembre de 2013
Apertura del sobre número 02 – propuesta económica y audiencia de subasta pública o adjudicación.	29 de noviembre de 2013, a las 10:00 a.m. en la oficina 106, Grupo de Informática, primer piso del Edificio Ministerio de Transporte –Avenida Eldorado CAN
Publicación de la resolución de adjudicación.	29 de noviembre de 2013

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivo en el Portal Único de Contratación en la página www.colombiacompra.gov.co, a partir del 15 de noviembre de 2013. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del Ministerio de Transporte Avenida Eldorado – CAN- Grupo de Contratos de la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: El certificado de disponibilidad presupuestal con el que cuenta el Ministerio de Transporte para el presente proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-102 de 2013, es el número 633 del 07 de noviembre de 2013, expedido por el jefe de presupuesto del Ministerio de Transporte.

ARTÍCULO SÉXTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

15 NOV 2013

Dada en Bogotá D.C., a los

Martía Lucía Padilla de Diez
MARTÍA LUCÍA PADILLA DE DIEZ

Proyectó: Laidy Lorena Palencia Baez

Revisó: Isabel Cristina Vargas Sinisterra / Mario Enrique Galvis Ayala / Gina Astrid Salazar Landinez

Noviembre de 2013